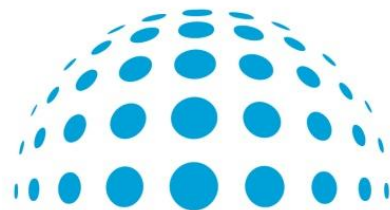


**2011
Junio**

Evaluación Ex - post

Proyecto: “Agua potable, saneamiento básico y mejora de las condiciones medioambientales, con enfoque de género, en 3 comunidades del municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango, Guatemala.”



**análisis y desarrollo social
consultores**



Desarrollada para:

Evaluación Ex - post

“Agua potable, saneamiento básico y mejora de las condiciones medioambientales, con enfoque de género, en 3 comunidades del municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango, Guatemala”

1

ONG: Asociación Pro Agua del Pueblo.

GUATEMALA

INDICE

0. Resumen ejecutivo.

1. Introducción

- 1.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación
- 1.2 Metodología empleada en la evaluación
- 1.3 Condicionantes y límites del estudio realizado
- 1.4 Presentación del equipo de trabajo

2. Descripción de la intervención evaluada

- 2.1 Antecedentes
- 2.2 Descripción resumida
- 2.3 Cambios en el contexto y en la orientación inicial

3. Análisis de la información recopilada

4. Resultados de la evaluación

- 4.1 Cobertura
- 4.2 Eficacia
- 4.3 Impacto
- 4.4 Pertinencia
- 4.5 Sostenibilidad

5. Conclusiones y Recomendaciones

6. Anexos

2

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación

1.2 Metodología empleada en la evaluación

1.3 Condicionantes y límites del estudio realizado

1.4 Presentación del equipo de trabajo

1.1 Antecedentes y objetivos de la Evaluación

Guatemala ha sido considerado como país prioritario de la Cooperación Gallega desde su I Plan Director, además de uno de los principales países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo Gallega desde su implementación, constituyendo una de las de las principales formas de canalización de ayuda las convocatorias públicas de ayudas a acciones de cooperación, seguida de la modalidad de convenios.

Desde el 2007 hasta el año 2009 han sido financiados a través del mecanismo de convocatoria de subvenciones 8 proyectos de cooperación, entre los cuales se encuentra el proyecto: *“Agua potable, saneamiento básico y mejora de las condiciones medioambientales, con enfoque de género, en 3 comunidades del municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango, Guatemala”*, que Solidaridad Internacional, en conjunto, con su contraparte local Asociación Pro agua del pueblo ejecutaron en el período comprendido entre: junio 2009 y mayo 2010, a través de la financiación de la Xunta de Galicia (Convocatoria de 2009) por un monto de: 174,533.64 €.

4

El II Plan Director de la Cooperación Gallega, establece entre sus objetivos generales, Incrementar el grado de transparencia y rendición de cuentas de la Cooperación Gallega, considerándose específicamente dentro de este propósito, la mejora de la actividad evaluadora.

De este modo, se contempla el mecanismo de evaluación como necesario poniendo de relieve dos razones fundamentales. En primer lugar, es un elemento imprescindible para que la política de ayuda tenga progresivamente una mayor calidad y capacidad de impacto. En segundo lugar, porque la política de cooperación se lleva a cabo con fondos públicos y es exigible un ejercicio de rendición de cuentas.

Este objetivo alude a la necesidad de avanzar hacia un sistema de evaluación estable y previsible de las actividades de cooperación, con las debidas garantías en cuanto a la in-

dependencia de los ejercicios de evaluación y a la fiabilidad y publicidad de los resultados que de ellos se deriven.

Con este fin surge la motivación para desarrollar este proceso evaluativo, el cual tiene como objetivo:

Realizar una evaluación ex-post de las intervenciones llevadas a cabo en Guatemala financiadas a través de convocatoria de subvenciones y convenios de colaboración directa, correspondientes al período 2007-2009, con el objetivo de determinar alcance y la calidad del trabajo realizado.

Con esta evaluación ex - post de objetivos y resultados se pretende determinar el establecimiento de cambios generados por el proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. Es decir, en esta labor evaluativa se tiene como propósito conocer qué tanto el proyecto ha logrado cumplir sus objetivos, aportando información relacionada con los resultados alcanzados por el proyecto, resaltando los factores de éxito.

La calidad con que las organizaciones han llevado adelante sus actividades en general, así como la sistematización de lecciones aprendidas y recomendaciones sobre líneas estratégicas a desarrollar por las ONG,s implicadas y la Cooperación Galega en su cooperación en los próximos años en Guatemala.

El ámbito en el que se enmarca la evaluación corresponde a tres criterios:

- a. **Ámbito geográfico:** la evaluación se desarrolló el departamento de Quetzaltenango donde se ejecutó el proyecto, específicamente en el municipio de Colomba donde se encuentran las comunidades beneficiarias del proyecto.

- b. **Ámbito programático:** la investigación está circunscrita a la mejora de las condiciones higiénico – sanitarias y a la reducción de la vulnerabilidad a desastres de 143 familias de la comunidades de El Pilar, María Teresa Flores y Santa Anita La Unión.
- c. **Ámbito temporal:** está fijado para en el período de ejecución de junio 2009 a mayo 2010.

1.2 Metodología empleada para la Evaluación

El diseño de la investigación evaluativa partió de la necesidad de obtener información válida sobre una serie de criterios de evaluación aplicables a la intervención. Una vez definido el objeto de estudio y los sujetos participantes, se procedió al diseño de las guías de entrevistas a partir de información documental analizada previamente.

6

- **Técnicas de investigación**

- a) **La fase de entrevistas:** durante esta etapa se realizaron diferentes entrevistas abiertas a través de las cuales se pudo realizar una revisión desde la experiencia pasada, para conocer las incidencias y problemas irresueltos, así como las valoraciones de la intervención, del presente y del futuro en relación con el pasado. Por lo cual se realizaron cinco entrevistas en profundidad (a nivel de dirección con gerentes y técnicos de ADP y el Alcalde Auxiliar) y tres grupos focales de beneficiarios (beneficiarios directos, fontaneros, OLS, miembros de los COCODEs, etc.)

b) La fase de verificación de los efectos del proyecto partiendo de la técnica de observación, que contó con dos niveles complementarios:

- Supervisión de equipamiento y su funcionamiento
- Supervisión del funcionamiento adecuado de los procesos implementados

Igualmente se practicaron técnicas cualitativas como observación participante y diálogos informales.

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA ENTREVISTA	OBSERVACIONES
Asociación Pro Agua del Pueblo	Julio Felipe Yac	Director del Departamento de Educación y Desarrollo	16/05/11	Entrevista en profundidad
Asociación Pro Agua del Pueblo	Julio Orozco	Director del Departamento de Agua y Saneamiento	16/05/11	Entrevista en profundidad
Asociación Pro Agua del Pueblo	Aurelia Saloc	Técnica de campo	16/05/11	Entrevista en profundidad
Asociación Pro Agua del Pueblo	Félix Efraín Juárez	Técnico Agrícola Forestal	16/05/11	Entrevista en profundidad
Comunidad Santa Anita	Rigoberto Robles	fontanero y beneficiarios de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Santa Anita	Domingo Martínez Pérez	beneficiario de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Santa Anita	Eusebio Mauricio Ramírez	presidente del COCO-DE de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad La Florida	Natanael Orozco	Alcalde Auxiliar de la comunidad	17/05/11	Entrevista en profundidad
Comunidad La Florida	Octavio Martínez Castellón	beneficiario directo de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad La Florida	Maura Castañeda	beneficiaria directa de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad La Florida	Justiniano López	beneficiario directo de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal

7

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA ENTREVISTA	OBSERVACIONES
Comunidad La Florida	Encarnación Vásquez	beneficiaria directa de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad La Florida	Hermelinda Vásquez	beneficiaria directa de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad La Florida	Noé Hernández	beneficiario directo de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad La Florida	Francisco Vásquez	fontanero y beneficiario directo de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad La Florida	Rosa Vásquez	beneficiaria directa de la comunidad	17/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad El Pilar	Isidro Flores Domínguez	beneficiario directo de la comunidad	17/05/11	Entrevista en profundidad
Comunidad El Pilar	Florida Matsoi	beneficiaria directa de la comunidad	17/05/11	Entrevista en profundidad

- **Fases y Calendario de Trabajo**

Fase de Trabajo de Gabinete: Para este caso se realizó una fase de análisis de información, (tanto en sede como en terreno) con el propósito fundamental de profundizar en los antecedentes del Proyecto. Estableciendo reuniones iniciales con la entidad solicitante de la evaluación (SDXCE) en sus oficinas en Galicia, con el objeto de analizar la documentación (Informes de seguimiento de los Programas, POAS fuentes de verificación, informes de ejecución del terreno,..), promoviendo una comunicación fluida y de confianza con el fin de optimizar y aprovechar al máximo los tiempos y documentos analizados.

Fase de Trabajo de Campo: 15 y 16 de mayo de 2011.

Previa realización de la fase de campo, por lo menos con 45 días de anticipación iniciaron las coordinaciones respectivas para preparar dicha fase con cada una de las contrapartes.

Para facilitar la logística de la fase se establecieron agendas de trabajo para facilitar el flujo de información a todo nivel.

Primeramente se realizó la visita a la oficina central de ADP en el departamento de Quetzaltenango, con la finalidad de realizar las entrevistas en profundidad con el personal de la organización que estuvo durante la ejecución, tanto a nivel de dirección como a nivel técnico y así mismo realizar los ajustes necesarios para los desplazamientos a las comunidades beneficiadas.

Durante esta etapa, se realizaron las entrevistas en profundidad con el director del departamento de educación y desarrollo quienes se encargaron del componente social y educativo del proyecto y con el director de infraestructura quienes coordinaron todo el componente técnico de campo. Asimismo, en el departamento de educación y desarrollo se tuvo contacto con el personal técnico de campo que de una u otra manera impulsaron cada una de las actividades del proyecto.

Posteriormente, se realizó el desplazamiento a las tres comunidades beneficiadas ubicadas en el municipio de Colomba, en donde hubo acercamientos con los diferentes COCODEs, familias beneficiarias, fontaneros y otros actores claves del proyecto.

Fase de elaboración del informe final: A partir del 25 de mayo dio inicio la fase de redacción del informe de final, el cual se recogen las valoraciones individuales y colectivas sobre la intervención. Como primer producto está el primer borrador, el cual es sometido a las diferentes observaciones con la finalidad de recibir comentarios sobre el análisis realizado y la valoración de que los datos proporcionados sean tomados como referencia para la toma de decisiones futuras por la cooperación gallega.

1.3 Condicionantes y limitantes del Estudio

En un principio la coordinación de la logística fue lenta lo que repercutió, en cierta medida, a la disponibilidad de tiempo y menor participación de las familias beneficiarias. Una vez superados los contratiempos iniciales se comenzó con la visita a las oficinas de la organización Agua del Pueblo en Quetzaltenango, Guatemala, en donde se realizaron las primeras acciones de coordinación con directores de las diferentes áreas involucradas.

A pesar que cierto personal del equipo técnico que participó en la ejecución del proyecto ya no era parte de la institución al momento de la evaluación, todavía se mantiene algún personal que ofreció referencias de las acciones realizadas, **más que todo a nivel de dirección.**

1.4 Presentación del Equipo de trabajo

10

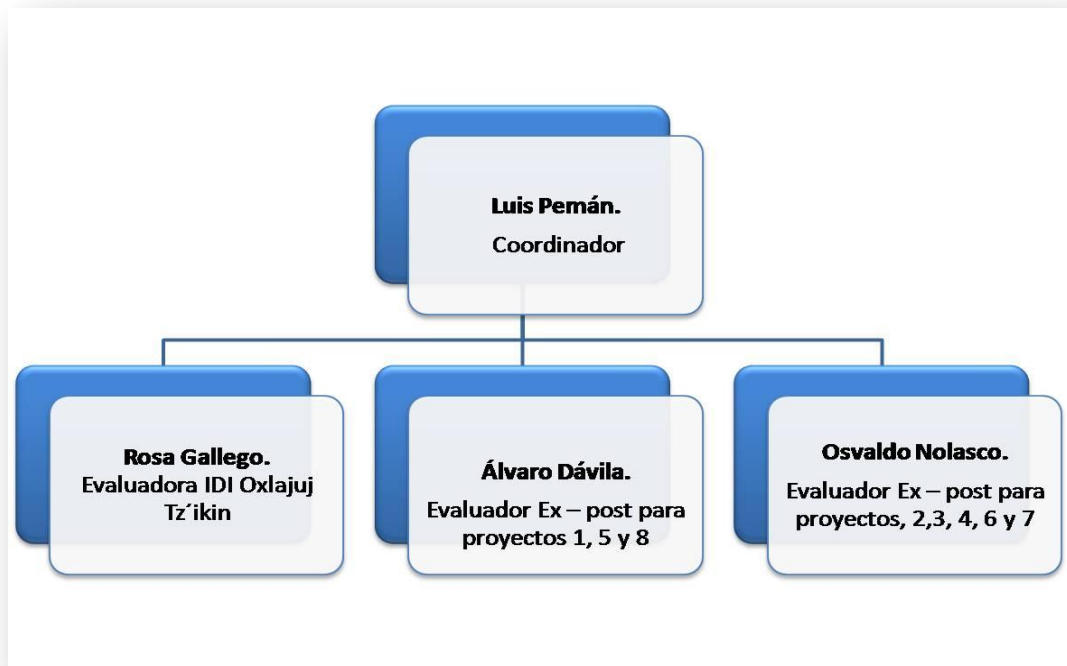
En la composición del equipo de trabajo que AID Social seleccionó para el desarrollo del proyecto, se mantendrán los siguientes criterios:

- Conocimiento específico del entorno de la cooperación al desarrollo y en aspectos de evaluación y sistematización de proyectos
- Conocimiento de la temática de intervención

El equipo se compone por:

Luis Pemán. Socio AID Social. Coordinador. Desarrollando funciones de coordinación con la Evaluadora País, diseñando las herramientas comunes de recogida de información y su consolidación.

Oswaldo Nolasco. Evaluador AID Social. Responsable de la Evaluación y plan de sostenibilidad para las acciones a realizar en la zona de intervención. Desarrollando las entrevistas en terreno y grupos focales.



2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1 Antecedentes

2.2 Descripción resumida

2.3 Cambios en el contexto y en la orientación inicial

12

2.1 Antecedentes

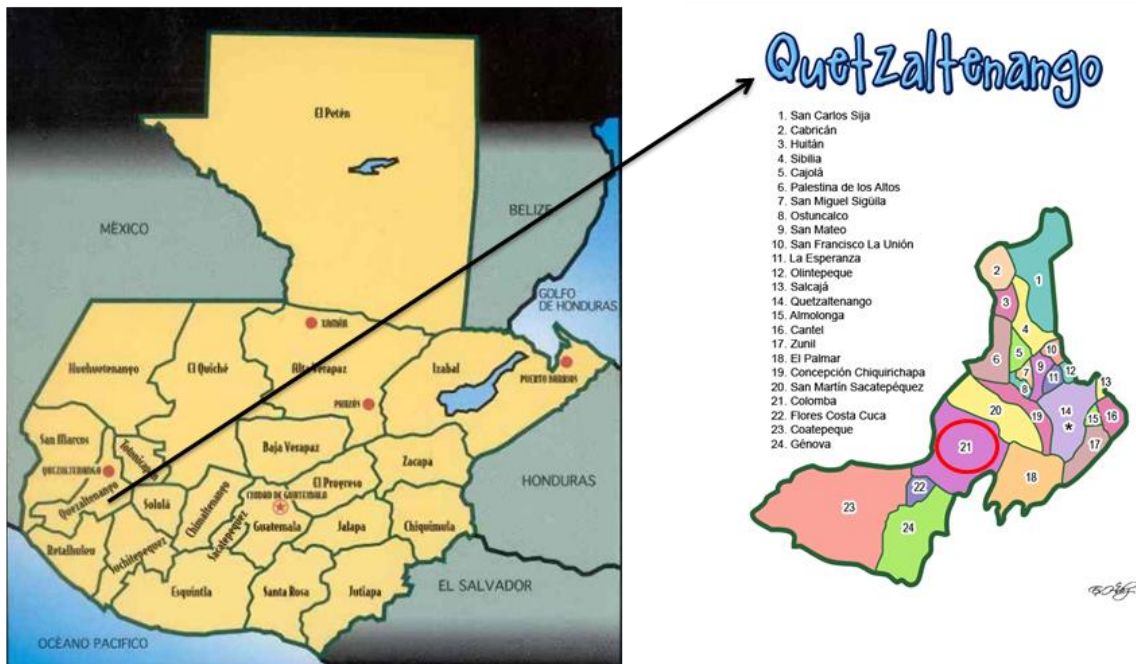
El proyecto pretendió, desde una perspectiva de integralidad, mejorar de forma sostenible las condiciones higiénicas sanitarias y reducir la vulnerabilidad a desastres de 143 familias de 3 comunidades rurales del municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango.

Para ello, se construyó un sistema de agua potable por gravedad que fue diseñado para funcionar por un período mínimo de 20 años y de beneficio para 1,001 personas entre hombres, mujeres y niños/as de las comunidades agrícolas de El Pilar, María Teresa Flores y Santa Anita La Unión. También se instalaron 110 pozos sumideros y filtros de aguas residuales, fortaleciendo además la capacidad local para la operación y mantenimiento de la infraestructura básica de agua y saneamiento, la mejora de sus hábitos de higiene, el cuidado del medio ambiente y la prevención y mitigación de desastres.

Paralelamente se desarrollaron procesos de capacitación técnica y organizativa, impartiendo una serie de talleres formativos sobre cómo dirigir y administrar sistemas de agua, higiene y control de enfermedades y riesgos de manejo. También se llevó a cabo una campaña de salud y un programa de manejo de cuencas de agua, todo conducido por la comunidad. Así mismo se contempló el fortalecimiento de la capacidad local para la prevención de desastres.

El Proyecto está ubicado en las comunidades rurales de El Pilar, María Teresa Flores (ahora La Florida sector 1) y Santa Anita La Unión, en el municipio de Colomba Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, Guatemala, Centro América. La comunidad de Santa Anita La Unión está situada a 5 kilómetros de Colomba. La Florida se ubica 5 kilómetros más adelante y El Pilar está situada a sólo 1 kilómetro más adelante de ésta.

Zona de Intervención:



2.2 Descripción resumida

Con el fin de dar respuesta a la situación anteriormente descrita, se presenta un cuadro resumen la intervención.

Resumen de las Características del proyecto

- **Ubicación geográfica:** Comunidades Santa Anita, El Pilar y La Florida, del municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango, Guatemala.
- **Sectores:** Agua y saneamiento.
- **Socios locales:** COCODES de las tres comunidades.
- **Inicio:** Junio 09 - **Finalización:** Mayo 10
- **Población beneficiaria:**
 - **Beneficiarios indirectos:** familias de 3 Comunidades: 143 familias, (1001 personas)
- **Socios:**
 - Asociación Pro Agua del Pueblo.

Matriz de Planificación del proyecto:

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
Objetivo General	"Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población del municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango"	<ul style="list-style-type: none"> - No presenta la formulación
Objetivo Especifico	Mejorar de forma sostenible las condiciones higiénicas sanitarias y reducir la vulnerabilidad a desastres de 143 familias de 3 comunidades rurales del municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> - 75% de los habitantes de las comunidades de Santa Anita la Unión, El Pilar y María Teresa Flores registran menor frecuencia de enfermedades gastrointestinales asociadas a sistemas inadecuados de agua potable y a un deficiente saneamiento básico. - Reducción de la contaminación del ambiente originada por un saneamiento deficiente (disposición de aguas servidas). - Población y estructuras comunitarias de Santa Anita la Unión, El Pilar y María Teresa Flores adquieren y aplican conocimientos para la administración de los sistemas de agua y saneamiento - 3 comunidades adquieren y aplican conocimientos para la prevención y manejo de desastres
Resultados	<p>R1. Se habrá garantizado el abastecimiento de agua potable en las comunidades de Santa Anita La Unión, El Pilar y María Teresa Flores</p> <p>R2. Se habrá mejorado la cobertura y calidad del saneamiento ambiental y la práctica de hábitos higiénicos en las comunidades de Santa Anita La Unión, El Pilar y María Teresa Flores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de agua por gravedad construidos y en funcionamiento proveen en promedio 60 litros de agua potable por habitante y día a 143 familias (1001 personas, de las cuales 499 son mujeres y 502 hombres) de las comunidades de Santa Anita la Unión, El Pilar y María Teresa Flores. - 110 pozos sumideros familiares construidos y en funcionamiento. - 18 Orientadores/as Locales en Salud (6 por comunidad, de los que al menos 4 son mujeres) adquieren y aplican conocimientos para el monitoreo domiciliario y orientación a las familias en el uso adecuado de las letrinas y pozos sumideros. - 3 Comités de Agua/ COCODES (1 por comunidad) adquieren y aplican conocimientos para de administración y contabilidad básica para gestión sostenible de su sistema de agua

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
	<p>R3. Se habrá fortalecido organizativa y técnica a las comunidades de Santa Anita la Unión, El Pilar y María Teresa Flores para la operación y mantenimiento de la infraestructura básica de agua y saneamiento, la mejora de sus hábitos de higiene, el cuidado del medio ambiente y la prevención y mitigación de desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 15 personas (5 por cada sistema) capacitadas como Fontaneros/as realizan trabajos de mantenimiento de su respectivo sistema de agua.

2.3 Cambios en el Contexto y en la orientación inicial

El proyecto tal y como estaba previsto se inició en junio de 2009, sin mayores cambios en la lógica de la intervención propuesta originalmente. No obstante, la variante se dio en que una de las comunidades (Santa Teresa) incluidas en la formulación, la cual al momento de iniciar la ejecución dedinó su participación, argumentando que el aporte comunitario solicitado por ADP en cuanto al aporte de materiales y mano de obra estaba fuera de las posibilidades de las familias.

Lo anterior generó la necesidad de realizar reajustes en la planificación, así como la inclusión de otra comunidad que cumpliera con los criterios de selección. La organización ADP revisó su documentación y diagnósticos generales de la zona, identificando una comunidad vecina, con similares condiciones socioeconómicas que Santa Teresa, ubicada a una distancia relativamente corta entre éstas, aproximadamente 1 kilómetro. La variante con Santa Teresa, es que la nueva comunidad contenía un mayor número de familias, lo que

les obligó a dividirla en dos sectores, (el uno y el dos), incluyendo para este proyecto únicamente el primero. La comunidad beneficiada fue La Florida con 80 familias.

3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

18

- **Sobre el proceso de Identificación y formulación**

A través de la documentación analizada se puede observar que se ha seguido un proceso de identificación sistematizado por parte de la organización ADP, ya que posee un mecanismo definido para las primeras etapas del ciclo de proyecto: identificación y formulación.

Primero reciben la solicitud escrita por parte del COCODE que representa a las comunidades interesadas, para posteriormente realizar el estudio de pre-factibilidad, lo que consiste en realizar visitas preliminares a la comunidad en base a una solicitud presentada ante el director general de Agua del Pueblo. Las visitas son realizadas por el equipo técnico de la institución y ayudan a determinar las condiciones de la comunidad previo a la realización del levantamiento topográfico y diseño del sistema (estudio de factibilidad).

Los estudios de pre-factibilidad están formados de las siguientes etapas:

- (1) solicitud del proyecto**, esta es realizada por representantes o autoridades de la comunidad, donde se explica la situación actual de la misma, los problemas que afrontan las familias por no tener agua para el consumo, número de beneficiarios, número de familias, servicios existentes y el tipo de proyecto que solicitan de acuerdo a las condiciones y necesidades de la comunidad.
- (2) documentación legal**, en donde la comunidad debe contar con documentación como la escritura de propiedad de la fuente de agua, actas de derecho de paso, actas de compromisos de las familias y el COCODE, aval por parte de la municipalidad, censos, etcétera.
- (3) aforo**, en esta etapa se determina si el caudal de los nacimientos es capaz de abastecer a la comunidad con una proyección de 20 años, esta etapa se realiza en época seca (marzo y abril).
- (4) recorrido topográfico**, en esta etapa se realiza un recorrido general donde se instalará la tubería de conducción y distribución para detectar puntos vulnerables y proponer vías alternas y verificar los puntos donde se ubicarán las diferentes obras grises.

(5) análisis de agua, en esta etapa se verifica el grado de contaminación del agua de la fuente o fuentes para determinar si es posible reducirla con la instalación de un sistema de cloración y finalmente

(6) el análisis económico que con los datos obtenidos en cada una de las etapas anteriores se hace una relación entre el costo total del proyecto aproximado y el número de beneficiarios, para verificar si la inversión es considerable para el número de beneficiarios total.

Llegada la *etapa de ejecución* del proyecto, realizan las coordinaciones necesarias para la implementación de cada una de las actividades previstas, sin embargo, a pesar de algunas condiciones previas detalladas en la etapa de identificación (derechos de paso) siempre surgen situaciones fuera de control, para este caso, la comunidad Santa Anita no consiguió los derechos de paso de las tuberías por algunas fincas de la zona, lo que les obligó a gestionar dichos pasos con la municipalidad y diseñar la línea de distribución sobre la calle, teniendo que realizar un zanjeo por zonas con suelo duro y con mayor distancia, generando una gran cantidad de trabajo de mano de obra no calificada para las familias beneficiarias, obligándolas a realizar gestiones adicionales para conseguir ciertas raciones de alimentos ya que no podían realizar sus labores cotidianas de generación de ingresos.

20

El objetivo específico es pertinente con la problemática identificada en las comunidades intervenidas, sin embargo, su alcance es demasiado extenso ya que se incluye efectos en la mejora de las condiciones higiénicas sanitarias y la reducción a desastres. Lo ideal hubiese sido especificar en una de las dos y no en ambas, para el caso de ADP que su especialidad y experiencia es más consecuente con la primera. Con respecto a los indicadores propuestos, realmente están orientados a medir cada uno de los elementos incluidos en el objetivo específico, al no detallar el tiempo en cada uno de los indicadores (desde el objetivo específico hasta los resultados) se asume que se cumplirán hasta la finalización del proyecto, no obstante es recomendable ubicar en el tiempo los indicadores, e incluso, definir indicadores alcanzables durante el proyecto, lo cual puede servir a las personas que los gestionan para revisar la marcha del mismo.

En lo que respecta a los resultados propuestos, realmente están orientados para que en su conjunto abonen a la consecución del objetivo específico, incluso tienen relación entre ellos lo que se considera positivo incluso para la sostenibilidad de las acciones.

- **Sobre el proceso de ejecución económica**

Se considera positiva la manera en la cual los recursos económicos fueron gestionados durante la ejecución del proyecto. Lo anterior se aprecia desde la fase de identificación del proyecto, cuando ADP realiza el análisis de pre-factibilidad valorando desde el principio la posibilidad de implementar el proyecto a costos razonables con los resultados previstos.

El presupuesto con el cual trabajaron es claro y conciso en lo que respecta a materiales y cantidades, apegados a los requerimientos técnicos de los sistemas de agua y tratamiento de aguas grises. Cada una de las etapas de ejecución del plan de gastos está claramente definida y está en concordancia con la lógica y cronograma de actividades del proyecto. Dentro de ADP están definidos los procesos administrativos de gestión de gastos de cada una de las etapas de construcción del sistema de agua, así como de la instalación de las infraestructuras sanitarias.

Desde la etapa de formulación el departamento técnico de agua y saneamiento definió con claridad cada uno de los componentes necesarios para el sistema en congruencia con el cronograma de actividades planificado.

- **Sobre el proceso de seguimiento y coordinación**

Para poder dar seguimiento al proyecto se ha contado con un equipo humano contratado por ADP. Como parte del equipo técnico se envió al terreno personal para apoyar el componente educativo haciéndose cargo de la formación de los Orientadores Locales en Salud y apoyando en el seguimiento y diseño e implementación del plan de capacitación sobre educación en salud.

Por otra parte, un ingeniero supervisor fue contratado para las obras civiles requeridas, esta persona estuvo a cargo de ofrecer el seguimiento a las compras de materiales según las especificaciones técnicas requeridas, como del resto de actividades necesarias. Cada una de las acciones fue acompañada por un coordinador del proyecto, quien se encargó de apoyar al equipo técnico durante la ejecución.

El personal descrito con anterioridad también coordinó acciones con los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, quienes poseen la representación de las familias beneficiarias. A su vez, impulsaron la conformación de Comités de Agua, un grupo de cinco personas responsables de la gestión directa de los sistemas. Al mismo tiempo se trabajó en capacitar fontaneros, que ofrecieran el soporte técnico necesario una vez finalizado el proyecto.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 Cobertura

4.2 Eficacia

4.3 Impacto

4.4 Pertinencia

4.5 Sostenibilidad

23

4.1 Cobertura

Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de la adecuación del proyecto a los destinatarios

- ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?
- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a los colectivos destinatarios?
- ¿Se han elaborado y aplicado correctamente los criterios de selección de la población beneficiaria?
- ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a la participación en el proyecto?

Como se mencionó anteriormente, una de las comunidades iniciales renunció a intervenir en el proyecto, siendo substituida por la comunidad La Florida. Tras las visitas, se pudo constatar que dicha comunidad cumple los criterios de selección establecidos y ha sido pertinente (por sus condiciones de vulnerabilidad y condiciones de factibilidad técnica) incluirla en el proyecto.

Se ha comprobado que las actuaciones desarrolladas alcanzaron los colectivos destinatarios y el hecho de contar con agua directa en sus viviendas realmente impacta de una manera positiva en su calidad de vida: Las comunidades beneficiadas no contaban con agua segura en sus comunidades, antes del proyecto la transportaban de una fuente sin protección y la conducción no era la más adecuada, debido a la fragilidad de las tuberías (poliducto) y la alta posibilidad de contaminación por bacterias. Además el suministro no llegaba en las cantidades requeridas y necesarias.

Señalar que en la comunidad La Florida, alrededor de cinco familias no fueron cubiertas por el proyecto, debido principalmente a razones técnicas, se encuentran en una zona alta, lo que no permite contar con la suficiente presión para que el agua llegue hasta las viviendas. De momento no se les ha ofrecido alternativas de solución por la falta de presupuesto técnico para un re-bombeo por su alto coste para cinco familias.

En lo que respecta a los mecanismos de participación de los beneficiarios, desde las primeras etapas se definió el aporte comunitario, el que consistió en materiales pétreos (arena de mina, grava o pedrín) y la mano de obra no calificada para la realización del zanjeo para la tubería de distribución.

Cada una de las comunidades realizó sus propias gestiones con la Municipalidad para conseguir las cantidades de metros cúbicos de materiales pétreos requeridos.

De igual manera, cada una de las comunidades participantes se organizó en grupos de familias para ofrecer su mano de obra no calificada, grupos que fueron coordinados por los COCODES respectivos. Se trabajó como grupos de trabajo, realizando un calendario de fechas de aporte comunal, intentado dejar el espacio suficiente entre día y día de aporte para ofrecer tiempo a las familias para sus quehaceres cotidianos, sin embargo los factores climáticos como la lluvia en la zona, obligó a reducir los tiempos de descanso para no atrasar la obra.

4.2 Eficacia

Grado de cumplimiento del objetivo al alcanzar los años de ejecución del Proyecto

- ¿Han alcanzado los proyectos los objetivos previstos?
- ¿Qué facilitó u obstaculizó el logro de los objetivos?
- ¿Las entidades implicadas y personal destinado ha permitido gestionar adecuadamente los proyectos?

En la actualidad cada una de las comunidades cuenta con aporte de agua en sus viviendas a cualquier hora del día y en la cantidad establecida como indicador (60 litros por persona por día).

Los sistemas de distribución construidos están equipados con hipodoradores, los cuales adicionan la cantidad de cloro necesaria para mantener el agua apta para su consumo. Cada uno de los fontaneros (seis personas capacitadas en cada comunidad) se encargan de instalar las pastillas de cloro dando mantenimiento a dicho proceso.

Por lo que respecta a los sistemas de saneamiento, se ha podido observar que los fosos resumideros se encuentran en un óptimo funcionamiento, desarrollando adecuadamente su función de manejo de las aguas grises. Como mejora, se han realizado algunos ajustes al diseño de dichos fosos, en el sentido que las tapaderas de las trampas de grasas en un principio eran demasiado pesadas para su manejo y mantenimiento regular, por lo que fueron modificadas con una tapadera, siempre de concreto, pero más liviana.

En lo que respecta a los factores adversos encontrados para alcanzar los objetivos destacar que la comunidad Santa Anita no logró conseguir los permisos de paso por algunas propiedades privadas, obligándoles a llevar la tubería por la calle de acceso a las comunidades previa autorización de la municipalidad, lo que les generó un trayecto más largo de tuberías, demandándoles más cantidad de trabajo comunitario en un suelo más duro. Lo anterior les obligó a buscar, por otros medios, la donación de granos básicos que les compensaran el trabajo invertido en el zanjeo, al descuidar sus labores cotidianas y/o comunitarias.

26

Entre los factores que favorecieron la consecución de los objetivos mencionar la adecuada organización comunitaria, lo que permitió ofrecer la mano de obra requerida para el proyecto, así como realizar a las comunidades las gestiones necesarias para proveer el material pétreo solicitado.

Por otra parte, el personal seleccionado para la ejecución de las actividades se considera acertado, y su trabajo de coordinación, capacitación y fortalecimiento de las estructuras comunitarias, cuenta con la aprobación de las familias beneficiarias (tal y como se mencionó en los grupos focales)

En lo referente al **cumplimiento de los indicadores del objetivo específico**, se puede afirmar que las comunidades ahora cuentan con una infraestructura necesaria que les brinda las condiciones básicas para un buen saneamiento, sin embargo, una valoración objetiva y verificable de la disminución de los casos de enfermedades gastrointestinales en la pobla-

ción aún es muy prematuro para afirmarlo, a pesar que las opiniones de las familias son optimistas en ese sentido.

Se ha podido constatar, a través de los análisis de laboratorio realizados a la fuente de agua, que ésta se encuentra libre de contaminación. A su vez, también se ha verificado, a través de los transectos realizados, la considerable eliminación de aguas estancadas domésticas, producto de la implementación y buen funcionamiento de los pozos sumideros. Sin todo todos factores inciden de manera considerable en la disminución de la contaminación a nivel comunitario.

Por lo que respecta a la administración y gestión adecuada de los nuevos sistemas generados por el proyecto, se valora positivamente la capacitación de personal formado como fontaneros, los cuales están ofreciendo el mantenimiento requerido. Sin embargo señalar que no fueron dotados con las herramientas necesarias para facilitar su labor, tales como: planos con información clave sobre la red de distribución en general.

Otro aspecto a destacar como fortaleza para la administración y gestión del sistema, son los reglamentos de administración creados en sesiones de trabajo con miembros de los COCODEs y los comités de agua, dichos documentos poseen las reglas básicas de administración como el establecimiento de las cuotas de mantenimiento, sanciones por mora, etc., lo cual está permitiendo una gestión adecuada de los servicios.

En el caso de la educación para atención a desastres, desde ADP se han realizado los esfuerzos necesarios para sensibilizar a las comunidades en la temática según consta en los planes de capacitaciones observados, y con la entrega de un equipo básico de primera respuesta (dos camillas, botas de hule, cascos, chalecos), no obstante, es importante articular este tipo de esfuerzos con las autoridades locales afines al tema, de lo que no aparece ningún registro.

Por otra señalar que ADP no posee la experiencia necesaria en prevención de desastres, viéndose en la necesidad de contratar personal de manera puntual para cubrir la temática, con pocos o mínimos efectos en las familias.

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES PREVISTOS	RESULTADOS ALCANZADOS	GRADO DE EFICACIA
"Mejorar de forma sostenible las condiciones higiénico sanitarias y reducir la vulnerabilidad a desastres de 143 familias de 3 comunidades rurales del municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango"	IOV10E 75% de los habitantes de las comunidades de Santa Anita la Unión, El Pilar y María Teresa Flores registran menor frecuencia de enfermedades gastrointestinales asociadas a sistemas inadecuados de agua potable y a un deficiente saneamiento básico.	Están creadas las condiciones para un buen saneamiento.	Alto
	IOV20E Reducción de la contaminación del ambiente originada por un saneamiento deficiente (disposición de aguas servidas).	Se valora positivamente el establecimiento de los sistemas que están en pleno funcionamiento	Alto
	IOV30E Población y estructuras comunitarias de Santa Anita la Unión, El Pilar y María Teresa Flores adquieren y aplican conocimientos para la administración de los sistemas de agua y saneamiento.	Se dejaron las capacidades necesarias para la buena gestión de los sistemas.	Alto
	IOV40E 3 comunidades adquieren y aplican conocimientos para la prevención y manejo de desastres.	Las comunidades fueron sensibilizadas en el tema y dotadas con un equipo básico, aún no han aplicado los conocimientos	Medio

En lo referente al logro de los resultados definidos en la formulación, señalar que estos, en base a su número y a las actividades establecidas, se encuentran dentro de una lógica vertical adecuada.

Destacar que se valora positivamente el alcance del RESULTADO UNO relacionado con el abastecimiento de las familias, verificándose in situ el servicio de agua a nivel domiciliario dentro de las condiciones de calidad y cantidad establecidas.

Por lo que respecta al RESULTADO DOS, referente a la mejora de la cobertura y calidad del saneamiento ambiental mediante los pozos sumideros y otras infraestructuras como las letrinas combinado con la puesta en práctica de hábitos higiénicos, se constató la construcción y funcionamiento de las infraestructuras sanitarias, además, las viviendas visitadas estaban en buenas condiciones higiénicas, observándose buenos hábitos, como la casa limpia, los utensilios de cocina cubiertos, los animales domésticos fuera de la casa, no se observaron aguas estancadas ni promontorios de basura. Las letrinas se encontraban limpias y su ubicación respecto de las viviendas es aceptable. Por su parte los pozos sumideros estaban cumpliendo su función.

En cuanto al RESULTADO TRES, referente al fortalecimiento de algunas capacidades de las comunidades, se constató la existencia y operatividad de los fontaneros en cada comunidad en concordancia con los indicadores, de igual forma con los Orientadores Locales en Salud, con quienes también se conversó y se constató sus actividades en el proyecto.

29

Como valoración del alcance de los indicadores 5 y 6 del resultado tres, que hacen referencia a la adquisición y aplicación de conocimientos sobre salubridad, saneamiento, género, gestión de riesgos entre otros, se valora positivamente la adquisición o apropiamiento de los hábitos higiénicos, sin embargo los temas de género y gestión de riesgos no fueron lo suficientemente profundizados, ya que se constató que tanto hombres como mujeres mantienen sus roles tradicionales acentuando siempre las brechas de género.

Si bien es cierto que se desarrollaron las acciones de formación según los temas establecidos en los planes de capacitación impartidos, con la finalidad de fortalecer el tejido social organizativo, se observó que los Consejos Comunitarios de Desarrollo continúan conformados por hombres, y con escasa participación de la mujer en estos puestos de decisión.

4.3 Impacto

Los efectos de los componentes del Proyecto en su conjunto. Será interesante reflexionar sobre los efectos causados no sólo en las comunidades de intervención, sino también en las organizaciones que participan.

- ¿Cómo ha variado la relación entre las comunidades y las ONG,s contrapartes como resultado de la ejecución de los proyectos?
- ¿En qué medida y cómo ha afectado la intervención al modo de vida de las personas beneficiarias?

Este tipo de proyecto ha venido a ampliar la experiencia en ejecución de proyectos de agua y saneamiento para ADP, y ha fortalecido su relación e identificación con las comunidades beneficiadas en respuesta a las necesidades de abastecimiento de agua y saneamiento.

Las familias de las comunidades beneficiadas cuentan ahora, como se ha podido verificar a través de las entrevistas y grupos focales, con una mejoría en su calidad de vida, gracias al acceso al agua de calidad, ya que sin el proyecto observaban una mayor recurrencia de enfermedades, más que todo en la niñez.

Con el proyecto, algunas comunidades como en el caso de Santa Anita, las familias utilizan los excedentes de agua para regar pequeños huertos de vegetales y viveros de café mejorando sus cultivos de Patio.

Los costes de mantenimiento se consideran aceptables y están siendo asumidos sin incidencias, por la población beneficiaria. Otro punto importante es la mejora de la higiene doméstica, ya que el contar con el acceso a domiciliar agua les permite mantener buenos hábitos de higiene. Lo anterior se relaciona directamente con el adecuado manejo de las aguas grises producidas por este acceso a agua domiciliar, las cuales son tratadas por medio de los pozos sumideros disminuyendo considerablemente las aguas estancadas generadoras de criaderos de zancudos y otros factores negativos a la salud.

La posibilidad de las familias de contar con agua domiciliar, ha abierto la posibilidad de asentarse definitivamente en sus comunidades, ya que se registraba migración de familias debido a la falta de condiciones para vivir.

4.4 Pertinencia

Evaluar la adecuación de los objetivos y resultados de la intervención al contexto económico, social y político del proyecto.

- ¿Los criterios de selección de las comunidades beneficiarias, fueron los más adecuados?
- ¿Se mantiene el interés en los servicios y productos creados por los proyectos?
- ¿Cuál es la razón que explica el logro de objetivos no previstos en la formulación (relacionados principalmente con el empoderamiento de los beneficiarios)?

De manera general, se considera que el proyecto ha sido pertinente debido a la atención de comunidades con altos índices de pobreza rural, la población beneficiaria son familias que carecían de los servicios básicos, incluso como en el caso de la comunidad La Florida que aún no poseen energía eléctrica.

- **Con respecto a los problemas detectados y las necesidades locales.**

Por lo que respecta a los apoyos locales, la Municipalidad acompañó el proyecto con el aporte del material pétreo a las comunidades y siempre avaló los proyectos por considerar su adecuación a las necesidades de la población beneficiaria: Abastecimiento pobre de agua y con altos índices de contaminación.

Destacar el interés que las familias beneficiarias expresan hacia los productos alcanzados por medio del proyecto. En cada comunidad, existe la cantidad de fontaneros necesaria (seis) para el mantenimiento que el sistema requiere para su buen funcionamiento. De igual manera, los COCODEs se encuentran fortalecidos debido a la responsabilidad que ahora poseen de gestionar de manera adecuada el nuevo sistema de agua, con lo cual deben lograr su sostenibilidad para que las familias continúen gozando de los beneficios que el proyecto les ha generado.

- **Adecuación a las prioridades de la Xunta de Galicia.**

En el II Plan Director de la Cooperación Gallega para el Desarrollo 2010-2013, Guatemala aparece como uno de los países prioritarios de América Latina.

Así como los componentes del proyecto se encuentran en coherencia con las prioridades sectoriales de dicho Plan que tiene como una de ellas la cobertura de necesidades sociales básicas, a la cual se destinan más recursos. Dentro de este grupo está el sector suministro de agua y saneamiento, sobre el que en el Plan Director se expone:

El trabajo elemental de suministro de agua y saneamiento se formula como un ámbito prioritario en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En efecto, la Meta 10 (reducir a la mitad en 2015 la proporción de personas sin acceso al agua potable y saneamiento básico) está muy lejos de cumplirse la escala mundial...

Un abastecimiento adecuado de agua es fundamental para reducir el riesgo de enfermedades y para garantizar el derecho a la alimentación y a la salud. La falta de acceso a un saneamiento idóneo constituye la primera causa de contaminación del agua y del contagio de enfermedades relacionadas con ella. De tal forma, garantizar el acceso de todas las personas a servicios adecuados de saneamiento es un objetivo relevante con efectos positivos en la salud de la población, y también de la gestión idónea de los recursos hídricos.”

En esta línea, el proyecto está enmarcado en las prioridades del Plan Director por fomentar el acceso a agua y saneamiento de calidad.

- **Adecuación a las prioridades de los planes locales y regionales.**

La Ley de descentralización del Estado (Decreto 14-2002,) define en su Art.17 la participación Ciudadana, como “el proceso por medio del cual una comunidad organizada participa

en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización”.

También encontramos en este ámbito, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11.2002), que establece la mejora de las condiciones para la práctica de esta participación de la población. Por un lado, restablece los Consejos Comunitarios de Desarrollo como un primer espacio de participación abierto a cualquier habitante de cualquier comunidad del país (Art.4).

El Nuevo código municipal (Decreto 12-2002) vuelve una obligación que los municipios cuenten con un Plan de Desarrollo. Así mismo, el Código Municipal establece en sus artículos 17 y 35 la participación de los vecinos en la identificación, planificación, ejecución y seguimiento de políticas públicas y proyectos de desarrollo.

En el artículo 30 de este código, se establece que la Municipalidad tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de las poblaciones bajo su jurisdicción territorial, **entre ellos el servicio de agua**, sin perseguir fines lucrativos, con competencia para establecerlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos, **garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios de dichas poblaciones**, y en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas.

En el artículo 68, incisos a) y l) especifica: “Competencias propias del municipio. Las competencias propias que deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, son las siguientes: a) **Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente dorada...** l) **Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio**”.

- **Alcance de objetivos no previstos**

En referencia a este punto, destacar el caso de la comunidad Santa Anita, donde gracias al proyecto se ha conseguido cierto fortalecimiento económico de la mayoría de las familias, debido a que los excedentes de agua que reciben en sus viviendas, son utilizados a través de pequeños sistemas de riego artesanal, que les permite regar sus viveros de café y algunos huertos de hortalizas, con lo cual se generan nuevos ingresos económicos.

De igual manera en la comunidad La Florida, que es una comunidad incipiente, ahora ven con más entusiasmo su desarrollo, ya que se encuentran valorando otras oportunidades de producción como cultivos de renta, ya que han logrado resolver su abastecimiento de agua.

Las razones que motivan a ambas comunidades es que debido al buen diseño del sistema, actualmente manejan el recurso agua de una manera más eficiente.

Otro de los objetivos no previstos según la ODP en la formulación, fue la de incluir al centro escolar de la comunidad El Pilar con una acometida, con lo cual la niñez se encuentra abastecida favoreciendo la salubridad de la escuela mejorando las condiciones sanitarias en donde los niños y niñas reciben diariamente sus clases, mencionar que el centro escolar atiende dos turnos, por la mañana y por la tarde.

4.5 Sostenibilidad

El grado en que los efectos de las acciones que integran el Proyecto perduran en el tiempo una vez finalice el proyecto.

- ¿Qué estrategias se han planteado para mantener el desarrollo promovido por los proyectos?, ¿funcionan?
- ¿Qué efectos han tenido los proyectos que sean sostenibles en el tiempo?

De manera general, se puede afirmar que desde el principio en el proyecto se definieron las acciones de sostenibilidad, buscando el apropiamiento de los COCODEs en la identificación y ejecución del proyecto.

ADP firma al inicio de los proyectos un convenio de colaboración con la comunidad, en donde se definen los mecanismos de participación y por consiguiente se dejan sentadas las bases para la sostenibilidad. Otras de las estrategias desarrolladas fue la de producir un reglamento comunal sobre la gestión del sistema de agua, en donde se reflejan los costos de operación, la cuota familiar y demás temas relacionados.

Cada una de las comunidades beneficiadas posee uno, el cual es gestionado por cada uno de los COCODEs. Paralelamente a la ejecución del proyecto, fueron capacitados seis personas como fontaneros, los cuales tienen la función de ofrecer el mantenimiento respectivo a cada sistema de agua, cada uno de ellos están capacitados en reparaciones varias, manejo de válvulas, entre otros.

En algunos casos estos mismos fontaneros son partes de los COCODEs, ofreciéndoles la ventaja de gestionar con más propiedad los sistemas de agua, cada uno de ellos realiza su colaboración voluntaria como fontanero de la comunidad, para después rotar su puesto, además son los responsables de que el agua distribuida se mantenga clorada, por lo que inspeccionan con cierta regularidad el hipoclorador, si la pastilla de cloro está por finalizar, comunican al COCODE para la compra y posterior sustitución, otra función que realizan es la de cobranza de la cuota familiar de mantenimiento.

Por otra parte, el componente educativo formó parte importante para la sostenibilidad, ya que el plan de capacitaciones desarrollado incluyó temas relacionados con la higiene básica, domiciliar, personal y comunitaria.

La estrategia educativa fue complementada con la formación de personas voluntarias comunitarias a quienes llamaron Orientadores Locales en Salud OLS, este grupo de personas de cada comunidad, primero recibieron su formación relacionada con el monitoreo de las acciones de educación en salud por parte de las familias, la capacitaciones de los OLS incluyó la realización de visitas domiciliarias en momentos previos a la ejecución del proyecto y cuando éste estaba en la etapa final, con la intención de verificar la implementación de las recomendaciones sobre salubridad.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

37

Conclusiones

El proyecto responde a las necesidades básicas de las comunidades atendidas, cumpliendo los requerimientos técnicos necesarios en cuanto al establecimiento de los sistemas de agua y saneamiento. Se reconoce el esfuerzo realizado por ADP en la ejecución del proyecto, de igual manera el demostrado por cada una de las comunidades receptoras.

Como conclusiones generales destacan:

1. Las estrategias diseñadas para lograr la sostenibilidad de las acciones están en función de las condiciones de la zona de influencia, sin embargo los fontaneros a pesar que poseen lo básico sobre las habilidades sobre el mantenimiento de la red de distribución, no se incluyó la entrega de herramientas de fontanería para que los beneficiarios realicen de una manera efectiva su labor. Los COCODES aun no están en la capacidad de poder absorber los costos derivados de la compra de dichas herramientas, y se desconoce si en la cuota social se determinó el porcentaje necesario para planificar el equipamiento.
2. Se valoran positivamente las acciones educativas y de sensibilización sobre la importancia de la higiene básica, lo que definitivamente se ve reforzado con el acceso a agua más segura, sin embargo la comunidad la Florida no cuenta con un manejo adecuado de las excretas a nivel familiar, resintiendo la misma comunidad esta necesidad.
3. Resaltar el enfoque de gestión de riesgo que el proyecto consideró, resultando que ADP no posee la experiencia necesaria para tratar este tema, viéndose en la necesidad de contratar personal de manera puntual para cubrir la temática, con pocos o mínimos efectos en las familias, a pesar de ser una zona con evidentes vulnerabilidades y amenazas de este tipo.
4. En el caso del enfoque de género, se ha podido constatar una definición de roles tradicionales en la distribución de las funciones, es decir, en su mayoría los Orientadores Locales en Salud han sido mujeres, y los fontaneros todos hombres, marcando siempre las brechas de género.

5. Se considera adecuado incluir como indicadores objetivamente verificables la reducción de enfermedades gastrointestinales, pero las fuentes de verificación vuelven un poco difusa su medición, en el sentido que son fuentes primarias de información producidas por el mismo proyecto, con un tiempo reducido para apreciar el efecto directo en la salud de la población, más bien en la evaluación se buscaron los análisis de laboratorio al agua servida para determinar la presencia o no de factores contaminantes, como una manera de verificar la calidad del agua que ahora consume la población y que incidirá lógicamente en la reducción de los índices de enfermedades del tipo gastrointestinal como lo indica el proyecto.
6. El sistema tiene la capacidad para mantener abastecidas a las familias incluyendo las estimaciones de crecimiento ya que según los detalles técnicos del sistema de agua la fuente según el aforo tiene una capacidad ofrecer 3.74 litros de agua por segundo, por lo que tiene la capacidad de actual de 125 litros de agua y continua por día a las 1,074 personas que integran las familias de las tres comunidades. El sistema está diseñado para esta capacidad por un periodo de 20 años, incluyendo una tasa de crecimiento del 6% anual.
7. Se considera positiva la gestión correcta de cada una de las actividades del proyecto, tanto de la parte técnica como de la parte financiera debido a que son congruentes con el cronograma y a que las actividades están planificadas (en tipo y temporalidad) de forma adecuada para alcanzar cada uno de los resultados propuestos, de igual manera los recursos detallados en los presupuestos son los necesarios para llevar a cabo las mismas. El informe de auditoría realizado al interior de ADP no encontró situaciones fuera de lo normal.
8. Cada uno de los beneficiarios directos contactados, manifiestan su satisfacción y compromiso hacia las acciones o productos del proyecto, generando confianza en la sostenibilidad.

9. El proyecto fue pertinente en respuesta a la necesidad común de las familias de las comunidades.
10. El proceso de identificación así como los estudios de pre- factibilidad realizados por ADP son acertados, lo que les permite tomar decisiones en cuanto a la gestión de recursos para los proyectos.
11. Los productos generados por el proyecto, generan una mejora en las condiciones de vida de las familias, al grado que los beneficiarios entrevistados consideran actividades futuras de generación de ingresos ya con el problema de agua resuelto.
12. Las acciones de visibilidad de los financiadores como los ejecutores realizadas por ADP es aceptable hacia la sociedad. La instalación de paneles informativos y el establecimiento de placas conmemorativas recuerdan la solidaridad mostrada por los donantes.

Recomendaciones

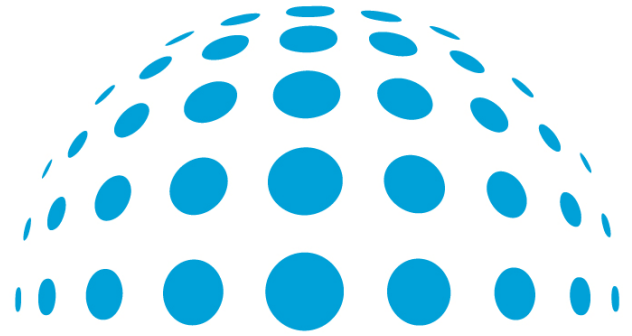
Con la finalidad volver las intervenciones más eficaces se comparten ciertas recomendaciones sobre la base de las mismas vivencias generadas por el proyecto.

1. Se vuelve necesario induir en la fase de identificación o diagnóstico comunitario, la herramienta de análisis conocida como “calendario estacional”, en donde se explora la dinámica de las comunidades, identificando los meses o épocas del año en donde la comunidad enfatiza sus propias actividades, lo que le permite al formulador, aumentar o disminuir la carga de tareas a las familias en función de tales fechas, es decir, que en los meses del año cuando la comunidad se dedica en la mayor parte del tiempo a cortar el café, disminuir la demanda de mano de obra por el proyecto, lo que permite balancear los tiempo en beneficio de las familias y los objetivos de la intervención.

2. ADP y las organizaciones que trabajan proyectos de agua, deberían de incidir más profundamente en el establecimiento y recolección de la cuota social para mantenimiento del sistema de agua, con la finalidad de crear fondos de reserva que les permita a las comunidades afrontar de una manera solvente sin destinar cargos adicionales de emergencia a las familias las situaciones que puedan surgir.
3. Es de suma importancia que los COCODES tengan en su poder los planos del diseño general de la red de distribución, con el objetivo de ubicar en un futuro cada uno de los tramos que contienen válvulas de paso, de presión, etcétera, así como el tipo de tubería, el diámetro y material, lo que facilitará su mantenimiento. Para el caso de los fontaneros, no poseen un manual básico de reparaciones, es decir, que el esfuerzo se enfocó en capacitarles, pero éstos no tienen un documento de referencia o consulta necesarias para su labor, así como las herramientas para las reparaciones.
4. Incluir dentro de la formación a los fontaneros de las comunidades un kit de herramientas básicas para reparaciones, con lo cual se mejorará su labor, además de un juego de planos conteniendo el diseño de la red de distribución completa.
5. Incluir en futuras intervenciones acciones de protección de las fuentes de agua, es importante definir las tareas para proteger las fuentes y sus alrededores para asegurar el recurso.

7. ANEXOS

42



análisis y desarrollo social **consultores**

En Ecuador:

Santiago Donday. sdonday@aidsocial.com

CEL. +593.97.53.91.19

En Galicia:

c/ Salvador Allende nº 4 bis, 1º D

15011 A Coruña - Galicia

T./F.+34.981.27.34.28

Enrique Castro. ecastro@aidsocial.com

TEL.+34.619.025.893

Luis Pemán. lpeman@aidsocial.com

TEL+34.646.129.514

En Asturias:

c/ Alvaro de Albornoz, 1 – 4º D

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Fax. +34.984. 39. 25.37

Carlos Lobo. clobo@aidsocial.com

TEL. +34.619.026.091